

24 de Septiembre del 2020
Comunicado de Prensa UC/94/20

ATIENDE CEDHNL AGRESIÓN A CONDUCTOR DE TRANSPORTE URBANO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León realizó las diligencias preliminares en torno al caso de la denuncia de un conductor de la Ruta 13 del sistema de transporte urbano, quien presuntamente fue víctima de abuso policial por parte de elementos de Fuerza Civil que lo abordaron por haber cometido una infracción de tránsito.

En atención a la difusión del caso a través de los medios de comunicación locales y diversas redes sociales, la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas de la CEDHNL, emitió los oficios y solicitudes correspondientes a fin de recabar la información para determinar si la actuación policial fue en perjuicio de la persona responsable de la unidad de transporte.

Esta Comisión estará pendiente de las quejas que se pudieran desprender de este caso.